INFORME ESPCIAL

SOBRE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION

DE HOJAS MOVILES

SEÑORES: NOMBRE DE LA EMPRESA SA / SRL

DOMICILIO LEGAL:AXC. XXXXX Nº 5954 10º CP 1428.

CUIT: XXXXXXX

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

En mi carácter de Contador Publico Independiente, a su pedido y para su presentación ante la Dirección General de Protección del Trabajo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informo el resultado de la revisión que he realizado del almacenamiento de la información individual en el Apartado 1.

1-**INFORMACION EXAMINADA**

Almacenamiento de la información en hojas móviles correspondiente a XXXXXXXX SA

, con domicilio en Av Del Libertador 5954 10º CABA C U I T Nº 30-XXXXXX5-3 por el periodo NOVIEMBRE 2008 hasta NOVIEMBRE 2010 comprensiva de los folios xxx a xxx con rubrica Fecha XX/XX/200X Tomo nº X del sistema de registro laboral adoptado

2-**ALMACENAMIENTO DEL EXAMEN:**

Mi tarea profesional consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en las Normas de Auditoria vigentes, resolución técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, puestas en vigencia por la Res C Nª 087/03 del Consejo Profesional de Ciencias económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que considere necesario para emitir el presente tales como

-Realizar la identificación física del medio de almacenamiento

* Verificar que las características de dicho medio de almacenamiento se encuentre. encuaderanado en el

sistema de registro laboral adoptado oportunamente

* Verificar el encabezado de los listados autorizados para cada uno de los registros, mediante la

correspondiente inscripción en el ente de contralor

-Revisar que la información registrada en dicho Sistema sea verificable mediante cotejo con la

.pertinente documentación comprobatoria.

3**-INFORME**

En base a las tareas descriptas informo que el medio del almacenamiento para su guarda y conservación

de la información detallada en 1 expone en forma vertificable en sus aspectos significativos, la información registrada y que el encabezado utilizado en los listados se encuentra habilitados por el Ente de Contralor

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Abril de 2011